ACEPTACIÓN DE OFERTA	**N/A**	Número	**N/A**	
De Fecha	**DD**		**MM**	**AAAA**
CONTRATO	**X**	Número	**FGN-RCA-0072-2022**	
De Fecha	**30**		**10**	**2022**

En la ciudad de Barranquilla, se reunieron las siguientes personas: **WILLIAM DAVID MANJARRES INFANTE**, identificado con CC No. 85.464.968 – Técnico I, en su calidad de Supervisor y **MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS**, identificada con CC No. 72.306.607 en su condición de Representante Legal de **MORARCI GROUP S.A.S.**, con NIT 900.110.012 - 5, para liquidar el **CONTRATO-FGN-RCA-0072-2022** de 30 de octubre de 2022, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

(Cuadro No. 1)

Objeto	Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en general, con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de vehículos que conforman el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación – Regional Caribe y vehículos institucionales en tránsito (Grupo 5 – Seccional Magdalena).

Fecha de Suscripción del Contrato/aceptación	30/10/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución	04/11/2022
Fecha de Terminación del plazo de ejecución	31/04/2024

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

(Cuadro No. 2)

Ítem	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor inicial del contrato	$333.291.600,00
2	Valor de las adiciones *(Sumatoria adiciones)*	183.192.176,00
3	Valor total del Contrato *(suma del ítem 1 + ítem 2)*	516.483.776,00
4	**Valor pagado**	**516.483.776,00**
5	**Diferencia Valor Total** *(Valor Total del Contrato – Valor Pagado)*	$0,00
6	**Valor liberado del contrato**	$0,00

El valor "No" ejecutado expiró el 31 de diciembre del año ___N/A___
El valor "No" ejecutado fue objeto de liberación de saldo ___N/A___
(si "no" aplica colocar N/A)

3. SUSPENSIÓN, REANUDACIÓN y TERMINACION DE MUTUO ACUERDO

(Cuadro No.3)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO (días, meses o años)	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN		N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(Cuadro No.4)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Reanudación	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.5)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo	N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

(Cuadro No.6)

NÚMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	DETALLE
1	Adición	Se adiciona al valor inicial del contrato la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000)
2	Adición	Se adiciona al valor del contrato la suma de TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO DE PESOS ($13.161.834).
3	Adición	Se adiciona al valor del contrato la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($9.901.925)
4	Adición	Se adiciona al valor del contrato la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS ($95.128.417)
5	Adición y Prorroga	Se adiciona al valor del contrato la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) y se prorroga el plazo de ejecución del contrato hasta el treinta (30) de abril de 2024.

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

5. ESTADO JURÍDICO

(Cuadro No. 7)

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA (dd/mm/aaaa)	OBSERVACIONES
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Multas	N/A	N/A	N/A
Penal Pecuniaria	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de siniestro	N/A	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.8)

NOVEDAD	FECHA
Transacción	N/A
Cesión	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

6.1. PERSONA NATURAL

(Cuadro No. 9)

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales	N/A

(Si no aplica, colocar N/A)*

6.2. PERSONA JURÍDICA

La Certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal en la cual se acredite el cumplimiento frente a los aportes durante toda la vigencia del contrato.

(Cuadro No.10)

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
07/01/2025	ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ	Revisor Fiscal

(Si no aplica, colocar N/A)*

7. GARANTÍAS

7.1. CONTRATO DE SEGURO

(Cuadro No.11)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100060743	1/11/2022 AL 29/08/2024	$99.987.480,00
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100060743	1/11/2022 AL 28/02/2027	$16.664.580,00
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100060743	1/11/2022 AL 29/08/2024	$99.987.480,00
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100060743	1/11/2022 AL 29/05/2024	$99.987.480,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100016107	1/11/2022 AL 29/02/2024	$200.000.000,00

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100060743 Anexo 5	1/11/2022 AL 30/10/2024	$154.945.132,80
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100060743 Anexo 5	1/11/2022 AL 30/04/2027	$25.824.188,80
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100060743 Anexo 5	1/11/2022 AL 30/10/2024	$154.945.132,80
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100060743 Anexo 5	1/11/2022 AL 30/07/2024	$154.945.132,80
Responsabilidad Civil Extracontractual	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100016107 Anexo 3	1/11/2022 AL 30/04/2024	$99.987.480,00

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

7.2. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

(Cuadro No.12)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	GARANTE	TIPO DE GARANTIA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	N/A	N/A	N/A	N/A

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

(Cuadro No.13)

CAUSA	OBSERVACIONES
Finalización del Contrato	Ninguna

9. OBSERVACIONES: NINGUNA

Con la suscripción de la presente acta se declaran a paz y salvo la Fiscalía General de la Nación y el Contratista por concepto del **CONTRATO-FGN-RCA-0072-2022** de 30 de octubre de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Barranquilla, a los 10 MAR 2025 por los que en ella intervinieron.

10. ANEXOS

Forman parte de la presente acta:

(Cuadro No.14)

DOCUMENTOS	SÍ	NO	N/A
Reporte de Relación de Pagos Realizados, Expedidos por Tesorería	X		
Informe de Supervisión Final o Recibo a Satisfacción de los Bienes o Servicios	X		
Amparo de Garantías de Cumplimiento del Contrato	X		
Certificado de Existencia y Representante Legal para Personas Jurídicas	X		
Oficio liberación de saldos firmado por el Ordenador del Gasto			X
Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales	X		

SUPERVISOR

Firma:

Nombre: **WILLIAM MANJARRES INFANTE**

CC No. **85.464.968**
Cargo: Técnico I
Supervisor

CONTRATISTA

Firma:

Nombre RL: **MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS / MORARCI GROUP S.A.S.**

CC/NIT: **72.306.607 / 900.110.012 - 5**

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Firma:

Nombre: **YAVIRA ESPERANZA FLORIAN CASTAÑEDA**
Cargo: Subdirectora Regional de Apoyo Caribe

SALVEDADES: NINGUNA

Proyectó:	William Manjarres Infante	**Cargo:** Técnico I	**Fecha: 20-01-2025**
Revisó:	Luis Emiro Fernández Narváez	**Cargo:** Profesional Especializado II	**Fecha: 24-01-2025**
Aprobó:	Yavira Esperanza Florián Castañeda	**Cargo:** Subdirectora Regional de Apoyo Caribe	**Fecha:**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 22.657.305 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 181.188-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT. **900.110.012-5** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla a los siete (07) días del mes de enero de 2025.

FIRMA _____

ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ

TP 181.188-T

MORARCI GROUP S.A.S.
Nit. 900.110.012 - 5
Carrera 43 N° 62-24
PBX: 60 5 3091581 Ext. 201-202
Barranquilla - Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
22657305

NUMERO

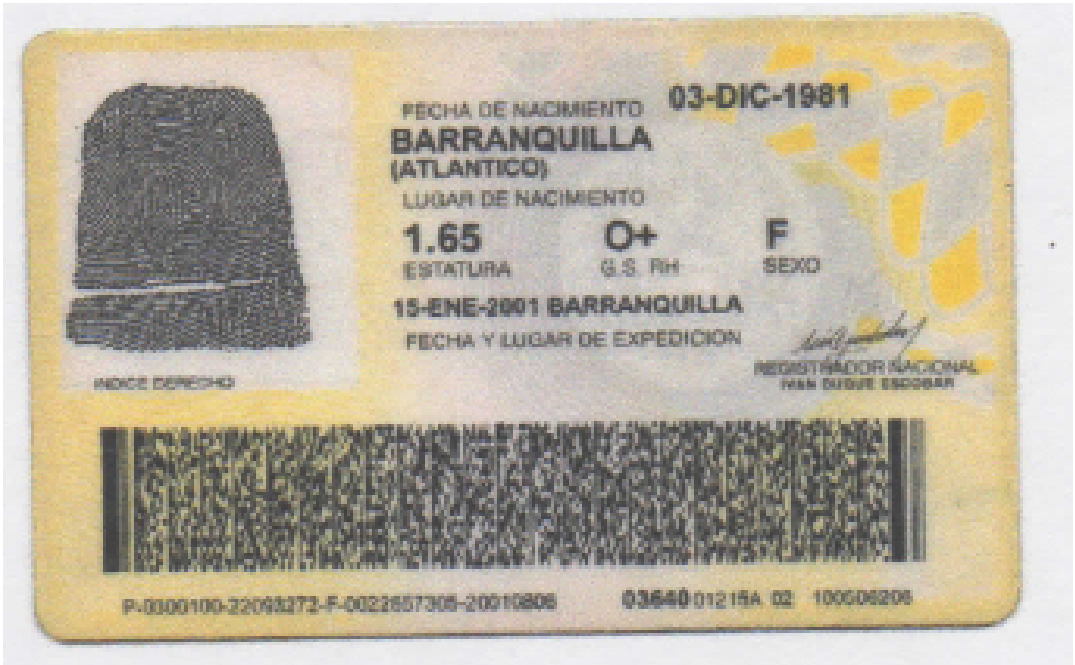
GUERRERO PELAEZ

APELLIDOS

ZULEIMA PATRICIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1981
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

15-ENE-2001 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-0300100-22093272-F-0022657305-20010805 03640 0121 5A 02 100506206

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



181188-T

ZULEIMA PATRICIA
GUERRERO PELAEZ
C.C. 22657305

RESOLUCION INSCRIPCION 433 FECHA 22/08/2013
UNIVERSIDAD DE LA COSTA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

192110

109906

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2290120C1640C659A0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22657305 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 181188-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900110012	5	MORARCI GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMORTIFRENOS	carrera 43 no. 62-24	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3091581	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1178330079	9480004806	E	2025/01/07	2025/01/07	BANCOLOMBIA	0	$100,434,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$52,100	$0	$0	$52,100
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$162,600	$0	$0	$162,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	47	$6,330,400	$0	$0	$6,330,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$703,300	$0	$0	$703,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$52,100	$0	$0	$52,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	$295,100	$0	$0	$295,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	15	$1,525,300	$0	$0	$1,525,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	43	$3,708,800	$0	$0	$3,708,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	24	$3,050,600	$0	$0	$3,050,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$354,900	$0	$0	$354,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$354,900	$0	$0	$354,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,600	$0	$0	$236,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$236,600	$0	$0	$236,600
TOTAL				**149**	**$100,434,600**	**$0**	**$0**	**$100,434,600**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
MORARCI GROUP S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.110.012 - 5
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 421.680
Fecha de matrícula: 02 de Octubre de 2006
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación de la matrícula: 15 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 43 No 62 - 24
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: notificaciones@morarci.com
Teléfono comercial 1: 3091581
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 43 No 62 - 24
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: notificaciones@morarci.com

Teléfono para notificación 1: 3091581
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 6.359 del 28/09/2006, del Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/10/2006 bajo el número 127.001 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada MACRO PARTES DE COLOMBIA S.A.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 24 del 30/12/2016, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/04/2017 bajo el número 325.248 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de MACRO PARTES DE COLOMBIA S.A.S.

Por Acta número 31 del 30/12/2018, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/02/2019 bajo el número 356.206 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a MORARCI GROUP S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial lícita. En desarrollo de su objeto social amplio e indefinido, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: A) Fabricación, importación, exportación, comercialización, mercadeo, distribución, almacenamiento, depósito, recepción y entrega a cualquier título de productos; subproductos, bienes y servicios de origen nacional o extranjero, de manera directa o indirecta, por cuenta propia o ajena, principalmente de toda clase de llantas, rines y neumáticos, productos de caucho y todo tipo de repuestos, piezas y accesorios, para cualquier tipo de vehículos automotores, motocicletas

y maquinaria pesada, agrícola y OTR, así como de cualquier clase de equipo o herramienta destinada al servicio de mantenimiento de los mismos. B) Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para cualquier vehículo automotor y de motocicleta, así como de maquinaria pesada, incluido el servicio de latonería y pintura especializada. C) Prestación del servicio de asistencia técnica en el ensamble y montaje de equipo y herramientas destinadas al mantenimiento y alistamiento de vehículos automotores en general y de maquinaria pesada, bien sea en Colombia o en el exterior. D) Representación, agenciamiento o franquicia de compañías vinculadas a la comercialización y/o a la fabricación de cualquier clase de repuestos para vehículos automotores y maquinarias, herramientas y equipos destinados al mantenimiento. preventivo y correctivo de cualquier clase de vehículos automotores y motocicletas, así como maquinaria pesada.
E) Importación, exportación, comercialización, mercadeo, distribución, almacenamiento, depósito, recepción y entrega a cualquier título, al por mayor y al detal, de pinturas en establecimientos especializados en sus diferentes presentaciones tales como laca, barniz, esmaltes, anticorrosivos, vinilos. F) Importación, exportación, comercialización, mercadeo, distribución, almacenamiento, depósito, recepción y entrega a cualquier título; al por mayor y al detal de disolventes de pinturas, masillas, hueso duro; cintas, lijas, ceras, impermeabilizantes para vehículos y motocicletas. G) Importación, exportación, comercialización, mercadeo, distribución, almacenamiento, depósito, recepción y entrega a cualquier título al por mayor y al detal de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. En desarrollo de su objeto principal la Sociedad podrá: 1) Celebrar todo tipo de contratos con el sector público o con el sector privado, tanto nacional como extranjero. 2) Participar en licitaciones, en concursos públicos y privados, nacionales e internacionales, para celebrar todo tipo de contratos con organismos de orden internacional, nacional, regional, departamental, municipal o distrital, establecimientos públicos descentralizados, empresas industriales y comerciales del estado o empresas de economía mixta y en general, con entidades del país y del exterior. 3) Subcontratar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extrajeras. 4) Ceder total o parcialmente sus derechos a terceros y adquirirlos de la misma manera, cualquiera sea el estado en que ellos se encuentren. 5) Formar parte de otras entidades, asociaciones, sociedades, uniones temporales o consorcios que adelanten actividades semejantes o complementarias.
6) Adquirir, enajenar, gravar, administrar tomar y dar en arriendo toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, destinados, directa o indirectamente al desarrollo de su objeto social. 7) Intervenir como acreedora o como deudora en todo tipo de operaciones de crédito en moneda nacional o extranjera, suscribir los contratos correspondientes y constituir las garantías a que haya lugar. 8) Girar, endosar, aceptar, asegurar, cobrar, pagar y realizar todo tipo de operaciones sobre títulos valores e instrumeritos negociables. 9) Formular ante la administración pública, bien se trate de organismos internacionales, nacionales, regionales, departamentales, municipales o distritales, entidades descentralizadas u otros organismos, cualesquiera solicitudes, o peticiones necesarias para el desarrollo del negocio. 10) Solicitar y obtener licencias para la importación de equipos, maquinarias y herramientas necesarias para el desarrollo de las labores previstas en el objeto social.
11) Promover e interponer acciones o recursos, judiciales, administrativos, contenciosos administrativos y de policía, lo mismo que de cualquier, otra clase, y atender los que se promuevan contra la sociedad. 12) Transigir, desistir y apelar las decisiones judiciales o de otra clase en que activa o pasivamente, haya de intervenir la sociedad frente a terceros, a sus socios, a sus administradores o a sus trabajadores. 13) Realizar inversiones en acciones o derechos sociales; en bonos, en fondos de inversión valores bursátiles y en toda clase de instrumentos de deuda pública. 14) Recibir y dar bienes muebles e

inmuebles; corporales o incorporales, en pago, bien sea de acciones de la sociedad o de cualquier otra obligación. 15) Emitir bonos y comercializarlos en mercados nacionales e internaciones cumpliendo las regulaciones estatutarias y legales. 16) Celebrar contratos o actos sobre bienes muebles e inmuebles, rurales y urbanos. 17) En general celebrar, realizar y ejecutar todos los contratos, actos, hechos y obligaciones relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad, lo mismo que realizar todas las actuaciones preparatorias, complementarias, convenientes o necesarias para el cumplimiento de su objeto social.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$10.000.000.000,00
Número de acciones	:	1.000.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$5.500.000.000,00
Número de acciones	:	550.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$5.500.000.000,00
Número de acciones	:	550.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un (1) órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y tendrá un Gerente, el cual tendrá dos suplentes. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de un Gerente.
El Gerente tendrá dos suplentes que lo reemplazarán en sus faltas temporales o absolutas y ejercerán la representacion legal. El Gerente y representante legal, así como sus suplentes, no tendrán limitaciones en el monto y naturaleza de los contratos que celebre o los actos que realice, relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Son funciones del Gerente entre otras: Constituir apoderados generales o especiales que juzguen necesarios para representar la sociedad judicial o extrajudicialmente; Celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos necesarios para que la sociedad desarrolle plenamente sus fines. El Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente. Le está

prohibido a los administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de, la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, a menos que sean autorizados por la Asamblea de Accionistas. La sociedad no podrá garantizar con su firma o con sus bienes obligaciones distintas de las suyas, a menos que la decisión sea aprobada por la Asamblea General con el voto favorable de un numero plural o singular de accionistas que representen no menos del setenta por ciento (70%) de las acciones suscritas de la sociedad. Es prohibido al Gerente y a sus Suplentes, apoderados y asesores de la sociedad revelar a los accionistas o a extraños sus negocios y su situación económica, salvo especial permiso de la Asamblea de Accionistas a cuyo juicio queda autorizar solamente las informaciones que no sean de carácter reservado y que sirvan para determinar el valor real de las acciones.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 6.359 del 28/09/2006, otorgado en Notaria 5 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/10/2006 bajo el número 127.001 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Moreno Arciniegas Manuel Angello	CC 72306607
Suplente del Gerente.	
Arciniegas de Moreno Luz Melida	CC 22402287

Nombramiento realizado mediante Acta número 24 del 30/12/2016, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/04/2017 bajo el número 325.248 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Segundo Suplente del Gerente	
Di Carlo Pena Giuseppe Enrico	CC 8794224

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 44 del 01/06/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/09/2023 bajo el número 457.330 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Guerrero Pelaez Zuleima Patricia	CC 22657305

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro

Escritura	8.177	06/12/2006	Notaria 5 a. de Barran	128.558	14/12/2006 IX
Escritura	1.485	20/05/2011	Notaria 4a. de Barranq	171.076	25/06/2011 IX
Escritura	1.245	02/05/2013	Notaria 5 a. de Barran	256.575	28/06/2013 IX
Acta	24	30/12/2016	Asamblea de Accionista	325.248	12/04/2017 IX
Acta	27	23/02/2018	Asamblea de Accionista	338.337	26/02/2018 IX
Acta	31	30/12/2018	Asamblea de Accionista	356.206	01/02/2019 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4530
Actividad Secundaria Código CIIU: 4520
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4542
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
AUTOXPERT 62 BOSTON
Matrícula No: 425.736
Fecha matrícula: 14 de
Dic/bre de 2006
Último año renovado: 2024
Dirección: CR 43 No 62 - 24

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
AUTOXPERT 44 MURILLO

Matrícula
No: 425.737
Fecha matrícula: 14 de Dic/bre de 2006
Último año renovado: 2024

Dirección: CR 38 No 44 - 08
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
AUTOXPERT 40 CENTRO
Matrícula No: 425.738
Fecha matrícula: 14 de
Dic/bre de 2006
Último año renovado: 2024
Dirección: CR 38 No 40 - 03

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
MACROSERVICIOS CLINICAR

Matrícula No: 639.048
Fecha matrícula: 10 de Febrero de 2016
Último año
renovado: 2024
Dirección: CL 40 No 36 - 133
Municipio: Barranquilla -
Atlantico

Nombre:
AUTOS MORARCI
Matrícula No: 727.539
Fecha matrícula: 21
de Febrero de 2019
Último año renovado: 2024
Dirección: VIA 40 No 54-58

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:
MACROSERVICIOS CLINICAR

Matrícula No: 816.481
Fecha matrícula: 25 de Agosto de 2021
Último año
renovado: 2024
Dirección: CALLE 37 No 46 - 03 /55
Municipio: Barranquilla -
Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 64.596.614.598,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjsantiag JAZMINE ESTHER SANTIAGO BELENO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA

Fecha y Hora Sistema: 2025-01-08-3:00 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	**Número de Compromiso:**	450522	**Valor Total:**	40.000.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900110012	**Tercero:**		MORARCI GROUP S.A.S.	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGN-RCA-0072-2022	**Fecha:**	01/11/2022 0:00:00

OBJETO

Objeto:	Usopptal A-02-02-02-008-007-01-4 Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en general, con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de vehículos que conforman el parque automotor de l

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-12-14	610822	11.194.459,06	1.787.350,54	602522		421570422	2022-12-21	11.194.459,06	898.379,00	10.296.080,06	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-89716 Y	13-01-01-DT	PAGO SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO
2022-12-15	621522	23.672.262,83	3.779.604,99	616622		421620422	2022-12-21	23.672.262,83	1.899.749,00	21.772.513,83	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-89915 Y	13-01-01-DT	PAGO SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO
2022-12-20	637822	5.133.278,11	819.599,01	628922		434671522	2022-12-23	5.133.278,11	411.957,00	4.721.321,11	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-89911 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjsantiag	JAZMINE ESTHER SANTIAGO BELENO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	29-01-01-L0	FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-08-3:00 p. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	**Número de Compromiso:**	518122	**Valor Total:**	15.000.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900110012	**Tercero:**		MORARCI GROUP S.A.S.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGN-RCA-0072-2022	**Fecha:**	05/12/2022 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	Usopptal A-02-02-02-008-007-01-4 Adición en valor contrato FGN-RCA-0072-2022 - Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en general, con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de ve						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-12-15	621622	8.335.386,37	1.330.860,01	616722		421621022	2022-12-21	8.335.386,37	668.933,00	7.666.453,37	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-89845	13-01-01-DT	PAGO SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO
2022-12-16	631622	6.664.613,63	1.064.097,94	622622		435733722	2022-12-26	6.664.613,63	534.850,00	6.129.763,63	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-89973	13-01-01-DT	PAGO SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjsantiag JAZMINE ESTHER SANTIAGO BELENO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA

Fecha y Hora Sistema: 2025-01-08-2:53 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	**Número de Compromiso:**	1424	**Valor Total:**	42.971.600,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900110012	**Tercero:**		MORARCI GROUP S.A.S.	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGN-RCA-0072-2022	**Fecha:**	02/01/2024 0:00:00

OBJETO

Objeto:	Usopptal A-02-02-02-008-007-01-4 Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en general, con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de vehículos que conforman el parque automotor de l

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-02-29	106324	11.273.531,80	1.799.975,61	105424		84679024	2024-03-27	11.273.531,80	904.724,00	10.368.807,80	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC - 123557 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE
2024-06-13	287524	31.698.068,20	5.061.036,02	285824		192188524	2024-06-18	31.698.068,20	2.543.836,00	29.154.232,20	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FC-123739 Y MAS...	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjsantiag JAZMINE ESTHER SANTIAGO BELENO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA

Fecha y Hora Sistema: 2025-01-08-2:53 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	**Número de Compromiso:**	2723	**Valor Total:**	250.320.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900110012	**Tercero:**		MORARCI GROUP S.A.S.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGN-RCA-0072-2022	**Fecha:**		02/01/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Usopptal A-02-02-02-008-007-01-4 Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en general , con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de vehículos que conforman el parque automotor de l						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-03-24	150123	59.962.664,63	9.573.870,82	139523		86548123	2023-03-30	59.962.664,63	3.955.521,00	56.007.143,63	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-93533 NCC-	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO
2023-04-28	207123	27.371.754,53	4.370.280,10	204223		129742523	2023-05-05	27.371.754,53	1.805.616,00	25.566.138,53	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-93959 Y NDC-	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE
2023-09-14	470323	16.196.556,18	2.586.004,83	464523		316847223	2023-09-21	16.196.556,18	1.299.808,00	14.896.748,18	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-96639 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE
2023-12-11	639223	67.944.559,14	11.839.925,18	632423		442726523	2023-12-13	67.944.559,14	5.533.891,00	62.410.668,14	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. 101173	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS
2023-12-14	662823	40.971.263,52	6.860.698,21	654623		451837923	2023-12-19	40.971.263,52	3.314.513,00	37.656.750,52	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC - 115665 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS
2024-01-10	4224	37.873.202,00	6.046.981,89	4224	37.873.202,00	7679524	2024-01-23	37.873.202,00	3.039.404,00	34.833.798,00	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-103891 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjsantiag	JAZMINE ESTHER SANTIAGO BELENO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	29-01-01-L0	FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-08-2:53 p. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	**Número de Compromiso:**	83424	**Valor Total:**	50.000.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900110012	**Tercero:**		MORARCI GROUP S.A.S.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGN-RCA-0072-2022	**Fecha:**		27/02/2024 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Uso A-02-02-02-008-007-01-4 Adición al CN FGN-RCA-0072-2022 servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en g/ral, con suministro de repuestos nuevos para los vehículos de la FGN–RegCaribe y en tránsito, Grupo 5-Magdalena.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				**NUM OBLIGACION**	**ANTICIPOS**	**ORDEN DE PAGO**					**MEDIO DE PAGO**		**REINTEGRO**		**DOCUMENTO SOPORTE**		**ENTIDAD PAGADORA**	**CONCEPTO DE PAGO**
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-06-13	287624	43.125.843,30	6.885.638,74	285924		192190624	2024-06-18	43.125.843,30	3.460.939,00	39.664.904,30	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FC-129970 Y MAS...	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE
2024-11-07	534924	6.874.156,70	1.097.554,44	538024		437404124	2024-11-20	6.874.156,70	551.665,00	6.322.491,70	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FC-138539 Y MAS...	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	**Número de Compromiso:**	360223	**Valor Total:**	13.161.834,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900110012	**Tercero:**		MORARCI GROUP S.A.S.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGN-RCA-0072-2022 ADICION	**Fecha:**		22/08/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	USOPPTAL A-02-02-02-008-007-01-4 Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en general, con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de vehículos que conforman el parque automotor de l						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-12-04	625223	3.461.398,39	552.659,98	618723		442688123	2023-12-13	3.461.398,39	277.785,00	3.183.613,39	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. 112576 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE
2024-01-10	4324	9.700.435,61	1.548.808,89	4424	9.700.435,61	7682824	2024-01-23	9.700.435,61	778.480,00	8.921.955,61	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-117220 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjsantiag JAZMINE ESTHER SANTIAGO BELENO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA

Fecha y Hora Sistema: 2025-01-08-2:53 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	**Número de Compromiso:**	432523	**Valor Total:**	9.901.925,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900110012	**Tercero:**		MORARCI GROUP S.A.S.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGN-RCA-0072-2022	**Fecha:**		04/10/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	USOPPTAL A-02-02-02-008-007-01-4 Adición en valor contrato FGN-RCA-0072-2022 - Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo en general, con suministro de repuestos nuevos para las diferentes marcas, tipos y modelos de v						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-01-10	4424	9.901.925,00	1.580.980,48	4524	9.901.925,00	7688124	2024-01-23	9.901.925,00	794.651,00	9.107.274,00	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-117223 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjsantiag JAZMINE ESTHER SANTIAGO BELENO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA

Fecha y Hora Sistema: 2025-01-08-2:53 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	29-01-01-L0 FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	**Número de Compromiso:**	522523	**Valor Total:**	95.128.417,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900110012	**Tercero:**		MORARCI GROUP S.A.S.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	FGN-RCA-0072-2022	**Fecha:**		24/11/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Usopptal A-02-02-02-008-007-01-4 Adición CN FGN-RCA-0072-2022 servicio especializado de mantto preventivo y correctivo en g/ral, con suministro de repuestos nuevos para los vehículos de FGN–RegCaribe y veh institucionales en tránsitoGrupo5 Magdalena						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-01-10	4524	45.299.045,52	7.232.620,91	4624	45.299.045,52	7690624	2024-01-23	45.299.045,52	3.635.343,00	41.663.702,52	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-117226 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE
2024-01-10	4724	29.121.106,21	5.090.817,38	4724	29.121.106,21	7741624	2024-01-23	29.121.106,21	2.373.653,00	26.747.453,21	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-103828 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE
2024-01-10	4824	15.851.179,71	2.530.860,63	4824	15.851.179,71	7744624	2024-01-23	15.851.179,71	1.272.090,00	14.579.089,71	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-118004 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE
2024-01-10	4924	4.857.085,56	775.501,05	4924	4.857.085,56	7756424	2024-01-23	4.857.085,56	389.791,00	4.467.294,56	810048249	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FV No. FC-118090 Y	13-01-01-DT	PAGO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas